



Bases Generales de Participación

1

Participación de Equipos

En los VII Juegos Locos, podrán inscribirse un máximo de 32 equipos de cualquier municipio. Los equipos excedentes serán registrados en una lista de reserva.

2

Composición de Equipos

Cada equipo estará compuesto por 10 personas, con una equitativa distribución de género, es decir, 5 hombres y 5 mujeres.

3

Requisitos de Edad

La edad mínima para participar es de 16 años. Los participantes menores de 18 años deberán entregar una autorización firmada por sus padres o tutores legales junto con la hoja de inscripción. Los menores de 16 años podrán participar si en su equipo hay una persona mayor de edad y está presente en todas las pruebas.

4

Proceso de Inscripción

La inscripción se llevará a cabo en el pabellón polideportivo de Almadén del 1 al 15 de agosto. Los equipos deberán presentar la hoja de inscripción debidamente completada y abonar la cuota de inscripción de 120 €.

5

Modificaciones Posteriores

Una vez cerrado el período de inscripción, solo se permitirá la modificación de los datos de un máximo de 4 participantes. Las modificaciones se harán del 26 al 29 de agosto en el pabellón polideportivo de Almadén.

6

Participación en Pruebas

Cada participante inscrito en un equipo deberá participar en un mínimo de 2 pruebas y en un máximo de 6. La organización supervisará la participación antes de cada prueba para asegurar su cumplimiento

7

Vestimenta

Durante las pruebas, los miembros de los equipos deberán vestir la camiseta oficial del equipo y llevar la pulsera intransferible de los Juegos Locos, excepto en las pruebas acuáticas en la piscina, donde la camiseta no será obligatoria.

8

Orden de Participación

El orden de participación en las pruebas se establecerá mediante un sorteo que tendrá lugar el miércoles 28 de agosto y será publicado antes del inicio de los VII Juegos Locos. Habrá diferentes órdenes para las pruebas del viernes, el sábado por la mañana y el sábado por la tarde. Si un equipo no está presente cuando se le llame a participar, obtendrá 0 puntos en esa prueba.

9

Comida

Cada equipo tendrá asignado un bar o restaurante donde podrán disfrutar de su comida del sábado al mediodía. Además, se proporcionará un cheque para ayudar al pago de esta comida. Los equipos que no mantengan una correcta limpieza de los espacios donde se realicen los juegos, no recibirán el cheque de comida.

10

Alojamiento

La organización ofrecerá el uso del Pabellón Polideportivo Municipal como opción de descanso nocturno y aseo para los participantes que lo soliciten. Los equipos interesados en utilizar esta opción deberán entregar una fianza de 100 €, la cual será devuelta el sábado por la noche tras la verificación del buen estado del lugar.

El Ayuntamiento de Almadén se reserva el derecho a modificar cualquiera de las bases establecidas en este reglamento, así como las pruebas descritas, por cuestiones de organización.

